

EL PACÍFICO

Periódico de intereses generales
REDACTOR, DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
J. DE DIOS MATUS

Año IX

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 1905

Nº 1109

El Calzado Artavia



SE HACE NOTAR POR

lo atrayente de sus estilos.

QUE LO DISTINGUEN DE CUALQUIERA OTROS.

Satisface el gusto, el pié y el bolsillo, y se compra de sde cualquiera punto del país, á los mismos precios á que se vende

en la capital.
LIBRE DE GASTOS

El Catálogo ilustrado y lista de precios se envía á solicitud.

Artavia

San José, C. R. — Apartado 179 — Teléfono 242.

AVISO

HAGO CONSTAR al público en general y mi clientela en particular, que yo Emilio Quiñones, he enagenado mi taller de Carpintería, al laborioso artesano Clodomiro Bado suplicando le guarden las mismas consideraciones que á mí, hasta hoy.

CLODOMIRO BADO

Ofrece sus servicios al público, en el ramo de Carpintería, como ebanista y constructor.

TIENE SU TALLER EN EL EDIFICIO DE LA CARCEL VIEJA

Puntarenas, agosto 1905.

NUEVA TINTORERIA

Desde esta fecha queda establecido mi taller de TINTORERIA en casa de Francisco Lucini Bertozzi, Calle del muellecito 50 varas al Sur de La Bola de Oro. Donde ofrezco mis servicios en el ramo, garantizando los colores y el buen trabajo y la prontitud.

Se tiñen pañolones de burato ó seda, rebozos, vestidos de lana de señoras y caballeros, tirantes, flecos, cintas etc., etc., en el color que se desee.

Puntarenas, 1º de julio de 1905.

Teresa Guirola de Gutiérrez.

(Salvadoreña).

RELOJERIA PUNTARENENSE

En la calle de piedras, junto á la SUCURSAL DE LA FABRICA NACIONAL DE LICORES se encuentra la RELOJERIA de Hermenegildo Briceño, cuyos trabajos son siempre garantizados.

En esta relojería hay un gran surtido de vidrios, cuerdas, pelos, manecillas, &c. de todas las clases y de las mejores fábricas.

Del Guanacaste TE CONTESTO

Francisco Mayorga, con vos hablo. Si para mí sirven las enaguas, para vos sirven los camisones. Todo lo que decís en la *Prensa Esclava* es una monstruosidad. ¿Qué no ha habido imposición, qué nos quejamos de puro gusto, qué calumniamos, qué somos de difícil digestión! Pero hombre, Francisco, pero hombre Mayorga; pero hombre Rivas ¿Qué estás diciendo? ¿Será posible que hayas olvidado tus pergaminos y que tengas... calma para añadir semejante barbaridad? ¿Posible será, Chico querido, que la política rastrea de estos pueblos te haya hecho cambiar tanto que ya sea difícil conocerte? ¿Conque gozamos de libertad! ¿Virgen Santísima! ¿Chico, Chico, Chico, volveme á ver! ¿Qué tal, señores cruceños? Oiganlo bien, hablando este hombre de libertad en Persia, en Santa Cruz, en Rusia, en... ¡Válgame Dios, Francisco. ¿Pero qué estás diciendo grandísimo excomulgado?

Dices también que yo soy el propogandista más soez y que pateo y que gesticulo y que manoteo y que muevo las quijadas. Es claro, de otra manera me parecería á tus compañeros cletos de esta Villa que son unos palos mudos; pero que pateo los muebles ¿Cómo vas á creer eso, se necesitaría que estuviera loco ó que fuera aspirante á diputado.

Eso de soez, me huele feo, pero cuando tú lo dices no hay que ponerlo en duda porque para mí tus juicios son una segunda Casación.

¡Pero qué bravo estás, Mayorga! Hombre, no es para tanto, la cuestión política no hay que tomarla tan á pecho, todo se reduce á que ustedes quieren agarrar el tostador y nosotros lo tomamos á mal. A que tu famoso Cieto no suba á la deseada presidencia — A que tu Leonidas se quede pintando arañas y á que tu famosa Unión se huela el dedo en Santa Cruz.

Cómo no dices que un orador cieto le gritó al pueblo bruceño "Jauría de perros, canallas, salvajes y panteras heridas. Que á nosotros nos dijo muertos de hambre y á los Señores Coto negros Africanos ¿Cómo eso te lo callás?

Yó deseo q' ganen los cletos para q' no estés tan bravo y para que

no nos digás cosas tan feas y tan sonoras. Pero aquí, entre nos, te diré que tu Cieto ganará en la otra mansión, y que su reinado no será de este mundo sino del otro y que tu Unión Guanacasteca hará un papel brillante en esa Corte futura.

Te contesto para q' no digas que soy desatento y soez. Tuyo alma amigo.

Raúl Santos Estrada.

Campo Neutral

Sesión Municipal

SESION 3ª—extraordinaria celebrada por la Junta de Educación de Golfo Dulce, á las ocho de la mañana del treinta de julio de mil novecientos cinco, con asistencia de los señores Saturnino Cedeño, Aristides Romero y Abel Franceschi y bajo la presidencia del primero.

Habiendo tenido conocimiento esta Junta de la nunca bien sentida muerte del que fué iniciador y fundador de la sabia y benéfica Ley de Educación Común, Licenciado don Mauro Fernández,

Acordó:

I
Constituirse en cuerpo en la casa de escuela el lunes próximo para significar á los alumnos la triste nueva de la desaparición eterna del hombre que consagró todas sus energías morales é intelectuales al servicio de la educación de la juventud costarricense.

II
Distribuir á los educandos un lazo de cinta negra para que durante nueve días lo lleven en señal de duelo, lo mismo que la Junta.

III
Suspender las clases de ese día para que se consagre á la memoria del ilustre difunto.

IV
Comisionar á la señora Directora de la escuela mixta de este cantón, doña Isabel de Salas, para que en ese acto le dirija la palabra á sus discípulos, dándoles á entender toda la gratitud que sus infantiles pechos deben guardar siempre por el benefactor de la escuela primaria del país.

V
Enviar copia de esta acta, para que la publique el periódico de la Comarca, como significación del profundo pesar que la Junta y maestra han experimentado con la muerte de don Mauro Fernández.

Saturnino Cedeño, J. Aristides Romero, Abel Franceschi.

Es copia.

J. Aristides Romero

EL PACIFICO

SARCASMO DE
CUARENTENA(GRAVES PERJUICIOS AL COMERCIO
DE ESTE PUERTO.)

Llegó por fin a medio día del lunes, procedente de Panamá, el vapor americano *Newport*, que como habíamos anunciado, se esperaba aquí trayendo todas las mercaderías que para el comercio de esta plaza estaban hallá detenidas.

Pero este bendito vapor se contentó a traer únicamente la mercadería que en su último viaje del Norte traía para este puerto, viaje en el cual le plugo no tocar aquí, por existir la plaga de las disposiciones gubernativas, para la compañía infinitamente más nociva que la bubónica y fiebre amarilla que han servido de pretexto para dejarnos por tanto tiempo aislados del comercio casi universal.

El *Newport* había salido de San Francisco con esas mercaderías desde antes del 24 de junio, es decir, antes de la noticia de la bubónica en Panamá.

Como están enterados ya nuestros lectores, el Comercio de esta plaza dirigió al señor Ministro respectivo, clara y justa solicitud, para que en vista de las razones en que estaba fundada, se dignase colocar a este puerto de Puntarenas en iguales condiciones en que su último Acuerdo sobre cuarentena ha dejado al puerto de Limón, para poder traer de Panamá la gran cantidad de mercaderías que sus disposiciones relativas a esta misma cuarentena, le ha obligado a almacenar allá con grandes perjuicios de sus particulares intereses.

Más de diez días han trascurrido ya, y el señor Ministro aún no se ha dignado contestar a este comercio, ni siquiera indicándole que su solicitud será tomada en consideración.

Como una muestra del grave perjuicio que las exageradas disposiciones gubernativas ocasionan a este comercio, reproducimos una nota puesta al pie del manifiesto de desembarque de unas pocas mercaderías que el citado vapor trajo de regreso de Ancón, adonde las había llevado por su propia voluntad, es decir, por no haber querido tocar en este puerto cuando venía del Norte, pretextando las leyes de fumigación, etc.

La nota dice así:

«Señores A. Fait & C^o
Pt.

La Pacific Mail S. S. C^o, nos ordena cobrar a Ud. la cantidad de \$ 35 60 oro americano, valor del flete de mar de Ancón a este puerto S. los 128 B. arriba mencionados.

De igual manera nos ordena, no entregar los bultos, mientras no sea satisfecho el valor indicado en esta oficina.

Somos de Ud. attos. S. S.

Edipe J. Alvarado & C^o

La casa Fait & C^o, pues, ha tenido que pagar por una pequeña parte, de las muchas mercaderías que han pasado por aquí sin poder desembarcarlas, treinta y cinco por

sesenta centavos oro americano por flete de Ancón a ésta, egreso con que no contaba el comerciante al hacer su pedido, es decir, pérdida que no tiene otra base que las inexplicables exigencias de las disposiciones ministeriales exclusivamente para con este puerto.

Con todo y que la Compañía no cobra lo que debería corresponder al trayecto de aquí a Ancón, han tenido que reconocer los comerciantes, a quienes el *Newport* les trajo mercaderías, cuatro pesos oro por tonelada.

Pero aún hay más: a esta misma casa le dice la Compañía de Agencias Limitada, refiriéndose a una caja de Vermont que trajo ese vapor, lo siguiente:

Esta caja se veía sospechosa; según nos dice nuestro cheque y para serciarse hizo abrirla; resultando, que el contenido no era vino Vermont, sino un líquido sospechoso, embotellado en medias y enteras, sin etiquetas ni cápsulas.

Por este motivo no quiso recibir la.

Se ve pues, que el comercio pierde, primero, por tener que pagar fletes, porque sus mercaderías hagan un paseo a Ancón, no solo sin su consentimiento, sino contra su voluntad; y segundo, porque en ese paseo son escandalosamente saqueadas, de donde resulta: pérdida de tiempo oportuno para la realización, pérdida efectiva en metálico por fletes innecesarios, pérdidas por fin, de la misma mercadería, debido todo a disposiciones que por lo sin objeto, rayan en lo ridículo.

Y lo peor de todo es que no hay ninguna probabilidad de que nos venga ningún otro vapor, hasta tanto el Gobierno mantenga entre otros preceptos, el de la fumigación del buque en Panamá.

Los americanos esos están muy bravos; su cólera se manifestó hasta en el hecho de no haber querido recibir carga de ninguna clase: ni siquiera hubo medio de conseguir llevaran el oro que la Mina Boston necesitaba enviar a California.

Y el puerto continúa su marcha descendente.

¿Quousque tandem, señor Ministro?

SECCIÓN POLÍTICA

LA CALUMNIA
EN SU JUGO

Pueblo altivo, noble y generoso; Pueblo digno de nuestro abrazo por la firmeza de vuestros convicciones, por el ardor de vuestro patriotismo y por la fe que lleváis dentro del pecho, puesta como lámpara encendida para iluminar el antró de las bastardas ambiciones y para iluminar también los horizontes dilatados de la democracia genuina.

Pueblo, se os está engañando con promesas falaces e irrealizables. El oletismo, en su impotencia, no teniendo armas que esgrimir, apela a la calumnia, arma vedada por la cordura y maldecida por la conciencia.

Pueblo! se os está engañando con mentiras; se os trata de prostituir, envenenando vuestro sano criterio, con ofertas metálicas de poca monta, como si fuerais mercancía de escaso valor; y como quiera que vosotros no cedáis al juguete del metal, entonces, esos can-

ALBERTO FAIT & C^o.
Puntarenas

Llegarán a sus almacenes, en el próximo vapor de Panamá.

Alambre para cercas, rollo grande.	Vinos dulces—Moscatel Angélica, Oporto Malaga.
Arroz chino y carolina.	Vinos tintos de mesa Franceses Italianos y de California.
Alquitran en latas y barriles.	Whiskey Canadian,
Amer Picón.	Whiskey Diablante Negro—Especial para la casa,
Cerveza Estrella y Leona,	Trapiches de hierro y pilas,
Idem Harmonia, medias, botellas y enteras.	En sus bodegas tiene a los precios mas bajos de plaza,
Cemento romano.	Canfin de 150 grados, Candelas;
Carnes conservadas de varias clases,	Clavos de todos tamaños, Camarones, Catsup, Cognac Bisquit-Girard, galletas de varias clases, Encurtidos y Jaleas Morton, Mantecquilla Italiana, Salsa Inglesa,
Cola para carpinteros,	Pinturas de todos colores, Barnices
Espárragos,	Aceite linasa, Aguarras, Toda clase de herramientas para Carpinteros y herreros, Acero para cinceles,
Estopa,	hierro de todos diámetros, Anclas,
Driles, tela de rusia y blancos—especiales para Puntarenas,	Cadenas, Remos & &
Jamón rebanado y del Diablo,	
Leche condensada marca Aguila,	
Fósforos Globo,	
Paraguas Italianos de Seda,	
Merino y Algodón,	
Sal de Frutas,	
Sulfato de quinina Pelletier,	

PINAGEL & WESTIN

Por escritura pública otorgada ante el notario don José León Quesada, hemos formado una sociedad comercial que se dedicará al ramo de importación de vinos y licores extranjeros y a su expendio al por mayor y menudeo en el establecimiento que antes pertenecía a don Tomás Raffo.

La razón social que usaremos ambos será la del título de este aviso.

LUIS PINAGEL —E. A. WESTIN.

HOTEL INTERNACIONAL

Unico de 1^o clase en el Puerto.

MUCHAS E HIGIENICAS HABITACIONES
COMIDA SUCULENTA Y ABUNDANTE

HIELO A LA ORDEN—CANTINA SURTIDA

Habiendo comprado este, por tantos años afamado hotel, le he introducido muchas mejoras y me he puesto al frente de su cantina y mesa para mirar sus necesidades y atenderlas enseguida.

EMANUEL MOISO.

No más Gonorreas

Las PÍLDOBAS TROPICALES, auxiliadas de la inyección del sultán, la curan en cinco días.

Estas píldoras sirven al mismo tiempo para curar la impotencia en cualquiera de sus formas.

La Farmacia Universal es la que acaba de recibir estos maravillosos medicamentos.

Breva americana

Marca registrada según decreto publicado en "la Gaceta Oficial," Número 38, de Depósito S 30 de septiembre en Puntarenas en T de 1903 y comprobada con la Cia. de Agencias de O probada con Costa Rica Ltda. N mo la E mejor

migos impotentes, acuden al vil recurso de la farsa.

Alerta Pueblo! se os dice, ahora por lenguas sediciosas, que se os está entregando a los partidos opuestos; y esta es la más asquerosa de todas las mentiras. Vos, pueblo, por lo mismo que sois independiente y altivo, sois intrasmisible y no hay dinero con que pagar vuestro civismo y vuestro valor, en todas sus manifestaciones, desde el heroísmo hasta el martirio.

Y esas son las armas con que combate el Cletismo, que por tener a su frente al Lcdo. González Viquez, debería tener más escrúpulo en poner en juego, para alcanzar el soñado triunfo de sus aspiraciones, la daga envenenada de la infamia y de la intriga.

Pueblo! se os trata de engañar; cerrad los oídos a la voz del engaño; tened presente lo mucho que valeis; sabed que sois la encarnación de la Patria, de esta Patria querida cuya futura suerte hoy se discute por nuestra parte, con las armas de la justicia y de la verdad, y por parte del Cletismo con las armas del denuedo, de la calumnia y del engaño. Alerta Pueblo!

Puntarenas 5 de Agosto de 1905.

Juan Suñol, Teodemiro Acuña.
2º Pte. Vice-Pte.

S. Jaramillo,
Srio.

EL GRAN DESASTRE RUSO

LO GASTADO Y LO PERDIDO

Quiere el lector saber exactamente lo gastado y lo perdido por Rusia en 14 meses de guerra?

Si? Pues oiga. Aparte de los gastos militares, ha pagado el Tesoro dos mil treinta millones de rublos, ó sean cuatro mil sesenta millones de francos.

—Y hombres? El Ministro de la Guerra en su último «Sport» dice que ha enviado a la Manchuria 964,000 hombres y que sólo restan allí 353,000.

Y el producto de las Aduanas ha disminuido en más de la mitad. El pago de las contribuciones rurales ha disminuido en un sesenta por ciento.

Y crece, y crece la emigración. Y ha llegado el cólera.

Y los japoneses están triunfantes en la Manchuria y victoriosos en el mar; mientras en el interior de Rusia la revolución es alud poderoso, inevitable ya.

Elemérides de Costa Rica

Durante la dominación española.
AGOSTO

Día 6—1675—La Audiencia de Panamá informa favorablemente la petición de Costa Rica de segregarse de la Audiencia de Guatemala.

Día 7—1680—D. Miguel Gómez de Lara es nombrado gobernador.

Día 8—1759—Llega a Matina una balandra inglesa de Curacao cargado de mercancías.

Día 9—1783—El presbítero D. Manuel Antonio de Chapul de Torres, cura de la Villa Nueva (San José), llega sus terrenos (la Sabana) a la población.

INFORMACION

Guardando cuarentena

Patricio Murphy se llama un individuo que llegó aquí en el vapor Newport y que, por el mismo hecho, está encerrado en el hospital.

El Patricio ese, salió en el Pekín de Guatemala para una de las minas de aquí por ser minero de profesión y como no llegó a este puerto, traspasó del Pekín al Newport sin tocar con Panamá.

Inscripciones

Los señores Leocadio Noguera Briceño, Manuel Antonio Quirós, José M^a Cortea, José Dolores López, Prudencio C. Gómez, Santiago Sandoval, Gregorio Zaldivar, Matías Zúñiga, Salvador Buzano, Gregorio Ramos, Domingo Rodríguez, Concepción Flores, Bernardo Flores, Calixto Pérez, José de Jesús Reyes, Francisco Lumbí, Leocadio Calderón, Francisco Fernández, Pío Rivera, Leónidas Correa G., Santiago Dávila B., Lisinaco Z. Peña, J. del C. Ortega, Agustín Tomé L., José M^a Castellón, Guadalupe Avilés, J. Tomás Rocha, Francisco Figueras, y David Arana, todos de origen nicaragüense, y afluados a la causa cletista, han sido inscritos como ciudadanos costarricenses, para poder votar en las próximas elecciones.

Ahora Si!

Ya pueden pedir gusto aquellos que les agrada llevar un calzado bueno y elegante. El fino zapato de Escorriola ocupa elegante camarote en el Acorazado, de Bertheau y compañía en este puerto.

Los que viajan

Antier dejó la república con destino a Honduras, le estimable caballero al par que valiente militar de escuela, Gral. Don José Montúfar.

Que lleve muy feliz viaje. —Acompañando al Gral. Montúfar llegó aquí, procedente de la capital, el joven orador propagandista del Partido del Pueblo, don Joaquín Fernández Montúfar. El lunes habló en nuestro club y fue muy justamente aplaudido. Lo saludamos.

—Ayer regresó a la capital el ex presidente don Rafael Iglesias, dejando por las minas a sus compañeros de excursión. Mucha prisa demuestra por llegar. Hará falta allá? ¡Que de Dios goce!

El domingo a las 12 m., un tren expreso condujo al cementerio de La Chacarita el cadáver del expatriado nicaragüense que respondió al nombre de Ireneo Montano.

Era un joven huérfano de padre y madre, de origen rivense, educado en Managua por cuenta del Dr. don Marcos E. Velásquez, hasta que obtuvo título de Bachiller, pasando después a ponerse al frente de la gran botica que los doctores Cárdenas y Velásquez tuvieron allá en compañía.

Llegó a Costa-Rica hará cuatro meses; llamado por Cárdenas, Hermanos & Ca, para que sirviese su Farmacia y Droguería Central, cayó un mes después en cama, víctima de aguda tuberculosis.

Toda la colonia nicaragüense asistió a los funerales.

Descansa en paz!

Cumpliendo el sacramento

Que la mujer siga a su marido donde quiera que él vaya, es precepto que la religión impone, al ligar con el séptimo sacramento a los seres que resuelven llevar entre dos la pesada carga de la vida.

Hace ya algunos meses partió, en viaje de negocio, nuestro amigo don Simón Amador, y hoy, notando que le es preciso permanecer en la hermana República de El Salvador algunos meses más, llamó a su lado a su esposa, y allá va ella.

Doña Pacifica de Amador, pues, acompañada de su graciosa Teresita, vino a Puntarenas que el lunes

¡FUSIONEMONOS!

PUESTOS EN LA ADUANA O FUERA DE ELLA,
Vendo vinos Claret, Zinfandel, Borgoña, Angélica y Oporto.

CARNE salada en barriles, bacalao, galletas, pasas, fideos, macarones y tallarines.

Todo a muy bajo precio

MARIA LUISA DE MORGAN.

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado a mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas de distintas dimensiones.

listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

De ocasion

Desde el mes de Agosto en adelante alquilo mi casa de habitación, también vendo algunos muebles de uso que pueden verse en la misma casa.

Puntarenas, Julio 20 de 1905.

S. SARAVIA.

Aviso

Por escritura otorgada hoy ante el Notario Licenciado José León Quesada he concedido mi poder generalísimo a mi hermano don José Raffo.

TOMAS RAFFO.

Puntarenas, 29 de Mayo de 1905.

AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

—DE—

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

NO MAS CALENTURAS

El paludismo se combate y cura en 24 horas con las píldoras BLANCAS y NEGRAS.

Verdadero específico en el tratamiento de las fiebres Palúdicas, Biliosas, Intermitentes y Remitentes.

REMEDIO INFALIBLE

CURA SEGURA

con destino a La Libertad, donde Simón las espera para llevarlas a San Salvador.

Que en aquella tierra logren formar un hogar venturoso y gozando de felicidad y salud, regresen pronto al lado de su familia.

Acuerdo Municipal

Se ha ordenado la construcción y reparo de las aceras en esta población, bajo penas severas a los contraventores. Desea el Ayuntamiento que se aproveche la concesión hecha por el Gobierno, de permitir libre de derechos aduaneros, la introducción del cemento romano que se traiga dedicado a las reparaciones y fabricación de aceras.

Dentro de muy poco tiempo se publicarán las dimensiones que deban llevar dichas aceras.

Escorriola

Verdadero artista en su oficio, ha resuelto no dejar que carezcan las personas de gusto de este puerto, de sus calzados elegantes, que tan apreciados son en la capital, y al efecto, ha puesto una agencia a cargo de doña Juana de Huete, dueña de la ya famosa tienda de calzado.

Incidente desgraciado

Antes a las 5 p. m., por una casualidad disparóse un tiro de su revólver, al momento de armarlo, a César Sánchez, hiriendo a su hermano Víctor.

El herido no tiene peligro.

El hecho, como se ve, fué verdaderamente casual, pero la autoridad instruye la sumaria respectiva, para esclarecer el asunto.

RESOLUCION

Dictada por la Junta Electoral de este Distrito en la reclamación formulada por Manuel Casares Moreno para que se le inscriba a él y a (44) cuarenta y cuatro individuos más en las listas de sufragantes.

CONSIDERANDO:

1º—Que la ley otorga al ciudadano, pero únicamente al ciudadano, la facultad de ejercitar el derecho de reclamar para que se inscriba en la lista de sufragantes, alguno ó algunos individuos. Art. 23 Ley de Elecciones y

2º—Que según confesión hecha por el peticionario ante los miembros

de esta junta, él sufrió en las pasadas elecciones, no obstante ser menor de edad, y no habiendo presentado con su reclamo, prueba alguna de su mayoría legal para ejercer los derechos que competen al ciudadano, no puede ni debe esta junta, mientras no se llene aquel requisito, inscribirlo como tal en las listas de sufragantes, ni oír sus reclamaciones a nombre de otros, puesto que le falta demostrar antes la condición esencialísima de la ciudadanía, sin la cual es imposible considerarlo con personería suficiente para hacer reclamos.

Por tanto en mérito de las consideraciones anteriores y ley citada, se deniega por ahora, la reclamación del joven Manuel Casares Moreno, y se declara que no hay lugar a las inscripciones solicitadas.

Notifíquese.

Francisco de P. Amador,
Gregorio Canessa, José Tomás Ortega.—Entendido—Manuel Casares M.

No más pálidos, no más débiles. El "Licor de Sangre", medicina de patente francesa, cura la debilidad nerviosa, sustituye la palidez por hermoso color de rosa.

Próbadla los que padecéis de anemia, clorosis, ó dispepsia nerviosa. Los sudores nocturnos se curan inmediatamente con esta medicina.

La Farmacia Universal, es la importadora y agente de ella en Costa Rica.

AVISO

Vendo por escritura pública, sin gravámenes, un terreno constante de doce manzanas, inscrito en el Registro de la Propiedad, con una casa en él ubicada, situado en Paso Viejo al otro lado de machuca de Santo Domingo de San Mateo. Está cultivado de árboles frutales, chahuite, caña de azúcar, potrero y rastrojos.

El que quiera adquirir esta finca ocurra a su dueña en esta ciudad. Esparza, julio de 1905.

GABRIELA MASIS DE JERONIM.

LA MAR!

ANTIGUA CASA RAFFO—EN LA PLAZA

Establecimiento de licores y restauran'

SERVICIO ESMERADO, ASEO, BUEN TRATO Y PRONTITUD

La Barranca

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes

Próspero Pinel +

+ Pablo Pinel

Pinel Hnos.

PUNTARENAS—REP. DE C. R.

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

PINEL HERMANOS.

APARTADO núm. 113—PANAMA.—REP. de PANAMA

En cinco días

se obtiene la curación radical de la Gonorrea, Espermatorrea, Flores Blancas y cualesquier clase de flujos, con el uso de las

Pildoras é Inyección del Dr. Palmer, 2

Se garantiza que no causa estrechez. Noventa certificados de personas conocidas lo prueban.

De venta en la Botica de Puntarenas

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de Agosto de 1905

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO			SERVICIO DE PUNTARENAS A BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO			SERVICIO DE PUNTARENAS A PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO		
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salidas de Punt. Bebedero. Manzillo		Fechas	Salida de Puntas. Pto. Jesús	
Viernes 4	10 p. m.	6 a. m. del 5	Miérts. 2	10 p. m.	5 a. m. del 3	Juevs 3	10 p. m.	4 a. m. del 4
Lunes 7	2 a. m.	10 a. m.	— 9	3 a. m.	10 a. m.	— 17	10 p. m.	4 a. m. del 18
Viernes 11	4 a. m.	12 m.	— 16	10 p. m.	5 a. m. del 17			
Lunes 14	9 p. m.	5 a. m. del 15	— 23	2 a. m.	9 a. m.			
Viernes 18	11 p. m.	7 a. m. del 19	— 30	3 a. m.	3 p. m.			
Lunes 21	12 p. m.	8 a. m. del 22						
Viernes 25	3 a. m.	11 a. m.						
Lunes 28	6 a. m.	2 p. m.						

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios a Manzanillo a juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 % de recargo.—El equipaje debe entregarse a la hora de cargar el vapor.

TARIFA

de pasajes y fletes

Pasaje a Ballena y Bebedero y Pto Jesús 2.00
» Manzanillo 1.00
Niños menores de 10 años, medio pasaje

Por qq. de carga a Ballena, Bebedero y Jesús 0.50
« « pie cúbico « « « 0.25
« « garrafón lleno 0.50
« « vacío 0.15
« quintal carga a Manzanillo 0.40
« cada montura 0.25

LA EMPRESA